



Seguridad
para
todos



Aprobada en
sesión ord. 51
del 14/06/2022

ACTA SESIÓN N° 50
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Ancud		
Fecha	18 de Mayo de 2022	Lugar	Video conferencia
Hora Inicio	16:07	Hora Término	16:45

En Ancud a dieciocho de mayo de dos mil veintidós, siendo las 16:07 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 50 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

- 1.- Eduardo Álvarez. Alcalde Subrogante.
 - 2.- Leyla Aguayo. Secretaria Municipal.
 - 3.- Claudia Placencio Muñoz. Directora de Seguridad Pública. Secretaria Ejecutiva.
 - 4.- Marcelo Bahamonde. Mayor Comisario Primera Comisaría de Ancud.
 - 5.- Francisca Bahamonde. Representante SENDA.
 - 6.- Cristian Díaz Triviño. Capitanía de Puerto. Armada de Chile.
 - 7.- Hugo Cristi. Representante BICRIM Policía de Investigaciones Ancud.
 - 8.- Rebeca Ríos. SERNATUR.
 - 9.- Alex Galindo. Abogado de la Delegación Provincial de Chiloé.
 - 10.- Rocío García. Coordinadora Macrocomunal SPD.
 - 11.- Guillermo Berríos. SAG.
 - 12.- Ricardo Sánchez. Alcaide. CDP Ancud.
 - 13.- Sebastián Fortes. Capitán Carabineros. Primera Comisaria de Ancud.
 - 14.- Cristian Andrade. SENAME
- EXCUSADA: Daniela Valencia. Directora OPD

Preside el Consejo don **Eduardo Álvarez Vidal** alcalde subrogante de la comuna de Ancud, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal, **doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

La tabla de las materias a tratar en sesión son las siguientes:

1. Lectura acta sesión anterior N° 49
2. Estadísticas policiales
3. Varios

1.- Lectura del acta de la sesión anterior N° 49

Previo resumen del acta de la sesión N° 49 de fecha 12 de abril de 2022, efectuada por la Secretaria Municipal, acta que se ha enviado con antelación a los consejeros vía correo electrónico. Aprobada.

2.- Estadísticas Policiales

Expone el **Comisario de la Primera Comisaría de Ancud, Mayor de Carabineros don Marcelo Bahamonde**, indica que las estadísticas policiales, que corresponden a los datos ingresados a la plataforma STOP, que abarca hasta la semana del 02 al 08 de mayo de 2022, se apoya de una presentación.



STOP CASOS 2021-2022

UMBRALES DMSC

DETENIDOS DMSC

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

1RA. COMISARIA ANCUD

SEMANA 19: DEL 02 AL 08.05.2022

CASOS POLICIALES	Última semana				Óctava 28 días				Año a la fecha			
	2021	2022	V. ABS	% VAR.	2021	2022	V. ABS	% VAR.	2021	2022	V. ABS	% VAR.
Robo con violencia	0	0	0	0%	0	2	2	N.D%	1	8	7	700.0%
Robo con intimidación	0	0	0	0%	1	0	-1	-100.0%	1	4	3	300.0%
Robo por sorpresa	0	0	0	0%	0	0	0	0%	2	1	-1	-50.0%
Asesonios	3	2	-1	-33.3%	10	14	4	40.0%	38	72	34	89.5%
Homicidios	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Violaciones	0	0	0	0%	1	0	-1	-100.0%	2	1	0	0%
DELITOS VIOLENTOS	3	2	-1	-33.3%	12	16	4	33.3%	44	87	43	97.7%
Robo de vehículo	0	1	1	0%	0	1	1	N.D%	0	2	2	N.D%
Robo objeto de o desde vehículo	0	0	0	0%	0	2	2	N.D%	6	13	7	116.7%
Robo en lugar habitado	0	0	0	0%	0	3	3	N.D%	9	10	1	11.1%
Robo en lugar no habitado	0	0	0	0%	1	2	1	100.0%	12	14	2	16.7%
Otros robos con fuerza	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Hurtos	1	5	4	400.0%	14	12	-2	-14.3%	47	82	35	74.5%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	1	6	5	500.0%	15	20	5	33.3%	74	121	47	63.5%
TOTAL	4	8	4	100.0%	27	36	9	33.3%	118	208	90	76.3%

UMBRALES STOP 2021-2022

- STOP CASOS
- UMBRALES DMSC
- DETENIDOS DMSC
- OTROS CASOS
- OTRAS DETENCIONES

1RA. COMISARIA ANCHUD

CASOS POLICIALES PACO ANTIGUO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	UMBRAL
Robos en edificios	15	1	4	1	1	0	201
Robos en viviendas	4	1	1	4	7	4	207
Protección patrimonial	1	1	1	4	2	1	185
Resistencia	80	87	43	46	41	50	190
Homicidios	4	0	2	16	47	6	143
Secuestros	2	2	2	0	4	1	107
Robos y hurtos en vehículos	0	0	6	16	16	4	141
DELITOS VIOLENTOS	99	82	76	89	90	82	104
Robos en edificios	2	0	1	6	0	2	186
Robos en viviendas	11	6	10	47	41	10	210
Robos en lugares habitados	40	41	41	20	6	10	170
Robos en lugares no habitados	17	14	17	17	11	10	158
Homicidios con fallas	0	0	1	15	2	1	100
Hurtos	82	102	36	97	50	49	192
DELITOS NO VIOLENTOS	178	182	160	155	80	132	110
TOTAL	277	245	236	240	130	224	0,28

SEMANA 19: DEL 02 AL 08.05.2022

STOP DETENIDOS 2021-2022

- STOP CASOS
- UMBRALES DMSC
- DETENIDOS DMSC
- OTROS CASOS
- OTRAS DETENCIONES

1RA. COMISARIA ANCHUD

DETENIDOS	Última semana				Últimos 20 días				Año a la fecha			
	2021	2022	V. ABS	% VAR.	2021	2022	V. ABS	% VAR.	2021	2022	V. ABS	% VAR.
Robo con violencia	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Robo con intimidación	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	4	4	100%
Robo por sorpresa	0	0	0	0%	0	0	0	0%	3	0	-3	-100%
Lesiones	1	1	0	0%	5	6	1	20,0%	19	38	19	100%
Homicidios	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Violaciones	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
DELITOS VIOLENTOS	1	1	0	0%	5	6	1	20,0%	22	42	20	90,9%
Robo de vehículo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Robo objeto de o desde vehículo	0	0	0	0%	0	1	1	N.D%	2	1	-1	-50%
Robo en lugar habitado	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	2	2	100%
Robo en lugar no habitado	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0	-1	-100%
Otros robos con fuerza	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Hurtos	0	3	3	N.D%	1	4	3	300,0%	7	22	15	214,3%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	0	3	3	N.0%	1	5	4	400,0%	10	25	15	150,0%
TOTAL	1	4	3	300,0%	6	11	5	83,3%	32	67	35	109,4%

STOP OTROS CASOS 2021-2022

OTROS CASOS	Última semana				Últimas 28 días				Julio a la fecha			
	2021	2022	% AMI	% VMR	2021	2022	% AMI	% VMR	2021	2022	% AMI	% VMR
Violencia Intrafamiliar	7	5	-2	-28,6%	31	23	-8	-25,8%	137	131	-6	-4,4%
Ley de Drogas	0	2	2	N.0%	1	4	3	300,0%	7	14	7	128,6%
Amenazas	5	10	5	100,0%	19	25	6	31,6%	76	85	9	17,3%
Ostios	7	7	0	0%	21	20	-1	-4,8%	82	118	36	40,4%
Receptación	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Maltrato vehículo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	2	3	1	50,0%
Robo Frustrado	0	0	0	0%	0	0	0	0%	2	0	-2	-100,0%
Violación de Morada	0	0	0	0%	0	2	2	N.0%	2	9	7	350,0%
Apropiación indebida	0	0	0	0%	1	1	0	0%	2	1	-1	-50,0%
Alhegón	0	0	0	0%	2	2	0	0%	3	8	5	166,7%
Otros hechos	0	0	0	0%	7	6	-1	-14,3%	33	52	19	57,6%
Contrabando	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Porte de Armas	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	4	4	N.0%
OTROS CASOS	19	24	5	26,3%	82	83	1	1,2%	366	453	87	23,5%

STOP CASOS

UMBRALES DMSC

DETENIDOS DMSC

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

I.R.A. COMISARIA ANCHUD

OTRAS DETENCIONES 2022

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR			
DETENIDOS	Hombre	Mujer	TOTAL
V.I.F. LESIONES FÍSICAS	18	6	24

AMENAZAS EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR			
DETENIDOS	Hombre	Mujer	TOTAL
AMENAZAS EN V.I.F.	12	2	14

CONDUCCIÓN	
DETENIDOS	TOTAL
CONDUC. ESTADO DE EBRIEDAD	51
CONDUC. BAJO INFLUENCIA ALCOHOL	9
TOTAL	60

EBRIEDAD Y CONSUMO DE ALCOHOL	
ESPECIFICACIÓN	TOTAL
EBRIEDAD	76
CONSUMO ALC. VÍA PÚBLICA	257
TOTAL	333

DELITO	CANTIDAD
AMENAZAS	5
CONDUC. EN ESTADO DE EBRIEDAD	11
CONDUC. VEH. SIN LICENCIA DEBIDA	2
CONTRA LA SALUD PÚBLICA	2
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	1
DAÑOS SIMPLES	4
ESTAFAS	2
FALSIFICACIÓN LIC. CONDUC.	1
FALTA DE RESPETO A LA AUTORIDAD PÚBLICA	1
HURTO	8
LESIONES	10
MALETRATO DE OBRA A CARABINEROS	3
NO PAGO MULTA	5
OBSTRUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	1
OCULTAMIENTO PFP	1
PESCA ILEGAL	2
PORTE DE ARMA BLANCA	2
ROBO CON VIOLENCIA	1
TRAFFIC DROGAS	1
TORTURA	1
TOTAL GENERAL	64

STOP CASOS

UMBRALES DMSC

DETENIDOS DMSC

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

I.R.A. COMISARIA ANCHUD

RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS

POLVORIN

CARABINEROS DE CHILE

Mapa: División Administrativa de Chile - Polvorin, T.C. 1

Ubicación Comandancia Polvorin Polvorin, Chile en el territorio de la Región de Valparaíso y zona de influencia Polvorin, Chile, en relación con zonas particulares.

ANTECEDENTES

Personal de la Oficina de Integración Comunitaria de esta Unidad, mediante entrevista sostenida con la Presidenta de la Junta de Vecinos Polvorin Solar y visita en terreno por la zona denominada "Polvorin" del Fuerte San Carlos, ubicada en calle Baquedano Calle N° 20, el que se encuentra en total abandono con rayados, sin ningún tipo de protección en su puerta de ingreso detectando en el interior restos de envases de bebidas alcohólicas y otro tipo de desechos, además de encontrarse totalmente rodeado de vegetación, no contando con luz artificial, lo que provoca que sea totalmente oscuro en la noche, siendo propicio para la comisión de algún tipo de delito o para el consumo de alcohol.

Además se realizó encuestas en el sector obteniéndose lo siguiente:

Un 40% de los encuestados indican que debido a la falta de iluminación es aprovechado para el consumo de bebidas alcohólicas, generando desorden y desahucio en el sector.

Factor de Riesgo

RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS

MULTICANGHA VILLA CHILOE

CARABINEROS DE CHILE

Mapa: División Administrativa de Chile - Multicangha Villa Chiloé, T.C. 1

Ubicación Comandancia Villa Chiloé Multicangha, Chile en el territorio de la Región de Los Ríos y zona de influencia Villa Chiloé, Chile, en relación con el sector particular.

ANTECEDENTES

Personal de la Oficina de Integración Comunitaria de esta Unidad, a raíz de una reunión con la presidenta de la junta de vecinos Villa Chiloé y visita en terreno por la multicangha ubicada en calle Unión esquina calle Llanos, se pudo comprobar la precariedad de medidas de seguridad que posee el lugar, toda vez que su cierre se encuentra en mal estado, como así mismo se observó que la iluminación existente en el lugar no es la suficiente, ya que solo cuenta con dos focos ahorrando de baja luminosidad, haciéndolo propicio para que grupo de jóvenes se utilicen para el consumo de alcohol, el ocultamiento de delincuentes o para la comisión de hechos delictivos, dentro a la seguridad del lugar.

Además se realizó encuestas en el sector obteniéndose lo siguiente:

Un 33% de los encuestados indican que el sector de la multicangha debido a la mala conservación y falta de iluminación es aprovechado por individuos para el consumo de bebidas alcohólicas, generando desórdenes y daños en el lugar.

Factor de Riesgo

RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS MULTICANCHA BELLAVISTA 1

Ubicación: Bellavista 1, calle España y La Reina, lugar donde se encuentra una multicancha en precarias condiciones, toda vez que en dicho predio se encuentra en mal estado, cubierto y/o faltando los sistemas eléctricos. Como así mismo se observó que la luminaria existente en el lugar se está funcionando intermitentemente expuesto al cableado eléctrico, recomendó proceder para un accidente eléctrico y como un lugar de convivimiento de adolescentes o para el consumo de alcohol.

Ubicación: Bellavista 1, calle España y La Reina, lugar donde se encuentra una multicancha en precarias condiciones, toda vez que en dicho predio se encuentra en mal estado, cubierto y/o faltando los sistemas eléctricos. Como así mismo se observó que la luminaria existente en el lugar se está funcionando intermitentemente expuesto al cableado eléctrico, recomendó proceder para un accidente eléctrico y como un lugar de convivimiento de adolescentes o para el consumo de alcohol.

ANTECEDENTES

Personal de la Oficina de Integración Comunitaria, mediante patrullaje preventivo detectó anomalía en población Bellavista 1, en calle España y La Reina, lugar donde se encuentra una multicancha en precarias condiciones, toda vez que en dicho predio se encuentra en mal estado, cubierto y/o faltando los sistemas eléctricos. Como así mismo se observó que la luminaria existente en el lugar se está funcionando intermitentemente expuesto al cableado eléctrico, recomendó proceder para un accidente eléctrico y como un lugar de convivimiento de adolescentes o para el consumo de alcohol.

Además se realizó encuestas en el sector obteniéndose lo siguiente:

Un 49% señala que es utilizado para el consumo de bebidas alcohólicas provocando desórdenes y ruidos en el lugar debido a la falta de iluminación.

RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS PLAZOLETA VILLA ESPERANZA

Ubicación: Plazoleta Villa Esperanza, plaza pública ubicada por calle Francisco Puelma como intersección entre calles Canales y Esclapart y calle Wiltona, donde habita un grupo de personas.

ANTECEDENTES

Personal de la Oficina de Integración Comunitaria, mediante un patrullaje preventivo, detectó la anomalía en la plazoleta ubicada en calle Salvador Allende camino a Lechagua, ciudad Francisco Puelma perteneciente a la población Villa Esperanza, donde existe una caja de alumbrado público adosada al poste eléctrico, la cual se encuentra a baja altura, sin cerrillo y en muy malas condiciones, lo que durante la noche es manipulada por adolescentes para donde se han situaciones que afectan a las vecinas aumentando la sensación de inseguridad en horarios nocturnos. Como así mismo concurren grupos de personas a dicha plazoleta a consumir alcohol y generar desorden, ocasionando vehículos demeritados "burning", generando ruidos molestos y sensación de inseguridad para las vecinas.

Además se realizó encuestas en el sector obteniéndose lo siguiente:

Un 80% de las encuestados indican que el lugar es utilizado para el consumo de bebidas alcohólicas, ocasionando desórdenes y ruidos en el lugar y además un 20% señala que por ser avenida principal está utilizada para el estacionamiento de vehículos "burning".

Factor de Riesgo

PROCEDIMIENTO DROGA

CARABINEROS DE CHILE 95 años

QUE EL DIA 28 DE ABRIL, EN DILIGENCIAS REALIZADAS POR PERSONAL DE LA SECCION 037 PUERTO MONTE, EN LA EMPRESA STARKEN DE GICHA CIUDAD EN COMPAÑIA DE UN EMPLEADO CANINO, CONSISTENTE EN EFECTUAR REVISIÓN A LAS ENCOMIENDAS PARA DETECTAR PRESENCIA DE DROGAS, SIENDO LAS 18:25 HORAS, EL CAN DA SEÑAL DE ALERTA ANTE LA PRESENCIA DE DROGA, EN UNA ENCOMIENDA ENVIADA DESDE LA CIUDAD DE LOS MEOS CON DESTINO FINAL A LA COMUNA DE ANCUD, ANTE LO CUAL SE DA CUENTA AL MINISTERIO PUBLICO CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LAS DILIGENCIAS, REALIZANDO PARTAJE E INCAUTACION DE LA MISMA, ARROJANDO UN PESO DE 3.054 KILOS DE MARIHUANA, PARA LUEGO PROCEDER A LA SUSTITUCION DE LA DROGA PARA QUE LA ENCOMIENDA CONTINUE SU TRAYECTO NORMAL, ES ASI QUE CONFORME A COORDINACIONES EFECTUADAS CON EL MINISTERIO PUBLICO EL DIA 05 DE MAYO DEL PRESENTE EN LA SUCCURSAL STARKEN ANCUD SE MANTENIA UN AGENTE INCUBIERTO DE LA SECCION 037, QUE EN SE ENCUENTRA ATENTO AL RETIRO DE LA ENCOMIENDA, LLEGANDO A LA SUCCURSAL A LAS 11:05 HORAS EL RECEPTOR FINAL QUE EN TOMO LA ENCOMIENDA Y SE DIRIGIO A SU VEHICULO EN EL QUE SE ENCONTRABAN OTROS DOS INDIVIDUOS, PROCEDIENDO EN EL LUGAR A LA DETENCION DE LOS 03 IMPUTADOS E INCAUTACION DEL VEHICULO POR PERSONAL 037 PUERTO MONTE, RESULTANDO UNO DE LOS DETENIDOS EN MENOR DE 17 AÑOS

EN FORMA POSTERIOR Y CONFORMES DILIGENCIAS AUTORIZADAS POR EL MINISTERIO PUBLICO, SE CONCURRIO AL DOMICILIO DE LOS IMPUTADOS PARA SU REGISTRO ENCONTRANDO EN UN MOBILE DIVIDIDO EN DOS BOLSAS MARIHUANA LA CUAL ARROJO UN PESO BRUTO DE 22 GRAMOS CON 590 MILIGRAMOS, PARA LUEGO CONFORME A REVISIONES TELEFONICAS EFECTUADAS EN EL LUGAR, SE ESTABLECE LA LLEGADA DE UNA NUEVA ENCOMIENDA A LA EMPRESA STARKEN ANCUD EFECTUANDO NUEVAS COORDINACIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO, CONOCIENDOLO A LA SUCCURSAL Y SE EFECTUA LA NUEVA INCAUTACION DE DROGA, ARROJANDO UN PESO BRUTO DE 1.043 KILOS DE MARIHUANA SE HACE PRESENTE QUE CONFORME ITINERARIO DE EMPRESA STARKEN SE PUDO ESTABLECER QUE SE HAN REALIZADO ENVIOS SIMILARES, ALREDEDOR DE DOS CAJAS POR MES, DESDE EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 A LA FECHA, **TOTAL DROGA INCAUTADA 2.119 KILOS, AVALUÓ GANANCIA: \$42.380.000 DOSIS: 4.200.**

La Opinión de Chile
Ancud intercepta encomiendas con 20 millones en drogas. Detienen a 3, entre ellos menor

biobiochile.cl
Detienen 330 millones en droga que era trasladada por encomienda hasta Ancud. Hubo 3 detenidos

Decisiones Chiles de Criminalidad Ancud

EVIDENCIA



Al señor Alcalde subrogante otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada por Carabineros.

Interviene el consejero, Alex Galindo Abogado representante de la Delegación Provincial de Chiloé, quien consulta por los delitos de mayor connotación consulta por un aumento viendo solo este mes de mayo en relación a lo que va del año, superando a los delitos de mayo del año 2021.

El Mayor, Sr. Marcelo Bahamonde, señala que efectivamente hay un alza en comparación al año 2021, en lo que son lesiones y hurtos debido a las condiciones de ambos años son distintas, ya que con la nueva apertura las personas comenzaron a salir más y también los delincuentes, por lo que se ha estado realizando los esfuerzos preventivos, muestra las estadísticas donde están los casos reales de los últimos 5 años, donde el año 2021 fue un año excepcional, un año distinto donde las estadísticas no ser condicen con la realidad policial de la comuna de Ancud.

El **consejero, Alex Galindo** consulta sobre las refacciones de espacios públicos específicamente a las luminarias, quiere saber qué acciones a tomado carabineros al respecto.

El **Mayor, Sr. Marcelo Bahamonde** indica que se ha informado a los organismos encargados de solucionarlos a través de oficios de factores de riesgo situacional y además están trabajando con las juntas de vecinos y pretenden sumar alguno otros actores, porque hay varias causas, la primera es la falta de iluminación lo que genera que el espacio público comienza dañarse, la idea es primero recuperar la iluminación, donde dichas cajas estaban al alcance de los grupo de inadaptados que cortaba la iluminación para principalmente recurrir a la ingesta de alcohol, los cuales no son difíciles de solucionar el problema de la iluminaria y los cierres básicos que están hechos con malla, la parte básica es solucionable a un mediano plazo.

3.- Varios

Toma la palabra la **Secretaria Ejecutiva del concejo, doña Claudia Placencio**, donde hace una consulta al comisario sobre el procedimiento del día lunes, donde salió un funcionario del Samu herido; la cual quiere saber por medio de esta instancia la información y no a través de los medios o redes sociales.

El **Mayor, Sr. Marcelo Bahamonde**, fue un procedimiento de un traslado sanitario a requerimiento de dos personas lesionadas, al llegar el móvil del Samu atiende a uno de ellos y el amigo quiere que igual lo llevaran a lo que el personal del Samu no accedió, por lo que ambos se ofuscaron y el que estaba en la camilla se baja y la otra persona agrede al funcionario con un golpe de puño y la ambulancia se retira del lugar, posteriormente cuando se requiere de carabineros el funcionario del Samu ya está en el hospital se acoge la denuncia. Al mismo hospital llega el agresor por lo cual se toma detenido y se pone al otro día a disposición del justado de garantía. Esto se efectuó en el sector de calle Mocopulli con Ramírez donde las dos personas estaban bajo el efecto del alcohol y unió de ellos e habría efectuado lesiones y por eso fue la concurrencia del móvil sanitario.

La **Directora de Seguridad Pública** quiere hacer mención sobre otra situación y el estado de proyecto de cámaras que nosotros tenemos en evaluación, comentarles a los integrantes del consejo que a propósito de la burocracia que la subsecretaria de prevención del delito de alguna u otra manera ha tenido con nosotros, a finales de abril nuestro alcalde envió un oficio haciendo mención al nuevo Sub Secretario Eduardo Vergara, en este oficio nuestra autoridad solicitaba agilizar el proyecto de las cámaras y también la posibilidad de que nos pudieran aumentar el presupuesto de cuarenta millones por que con los costos de mercado ya no alcanza para los diez dispositivos, sino que solo para ocho.

También quiere hacer mención sobre un documento que hizo llegar el comisario sobre una situación de un monumento nacional de un ex línea ferrocarril que se encuentra en la calle Arturo Prat 339 de la comuna de Ancud, declarado Monumento Nacional, donde se muestra en una serie de fotos lo deplorable que se encuentra dicha estación y apreciando que el lugar se encuentra en condiciones insalubres y existirían indicios que concurren indigentes a dicho lugar, como colchones y ropa de cama, en evidente el estado de deterioro, el oficio que hizo llegar carabineros fue para que tomáramos conocimiento. Nosotros derivamos un documento junto con un set fotográficos a Ministerio de Bienes Nacionales, Seremi de Bienes Nacionales Región de los lagos, Ministra de las culturas las artes y el patrimonio, Seremi de la Cultura las Artes y el patrimonio, delegación provincial de Chiloé, a la delegación nacional y a la Corporación Cultural de Ancud. Todo esto por qué en nuestra función preventiva tenemos que ir trabajando esta situación.

La **Directora de Seguridad Pública** y la Municipalidad con los Inspectores Municipales el día viernes quisieron realizar una fiscalización a un sector de Ancud, por una denuncia que



hizo una vecina, lo íbamos a realizar junto con carabineros pero tuvimos un desperfecto mecánico por lo cual no pudimos concretar esa fiscalización, más adelante se reprogramara esa salida en conjunto con inspectores municipales y carabineros. También he sido invitada a un operativo este fin de semana por parte de carabineros, agradezco la invitación pero en esta ocasión no voy a poner participar no asistir.

Estamos iniciando un trabajo muy interesante con el Centro detención preventiva de Ancud y con la Ditufop y otras oficinas de esta municipalidad para entregar ciertas herramientas y facilitar la comercialización de ciertos productos que están produciendo los internos.

Toma la palabra **Rocío García Coordinadora Macrocomunal SPD**, en relación al puntos varios de las cámaras de tele vigilancia que está asociada al tercer componente del programa Red nacional de seguridad pública, yo soy la contraparte de Claudia por parte de las Sub Secretaria de prevención del delito, soy la coordinadora Macrocomunal y la verdad que no estaba en conocimiento de la solicitud que había enviado la Municipalidad de Ancud, de este oficio dirigido al subsecretario, consulte también en la coordinación regional de seguridad pública y tampoco están en conocimiento, por lo tanto nosotros al desconocer estas gestiones que se están solicitando no podemos aportar ente proceso y estas gestiones para poder agilizar una respuesta. Y el proyecto la información que nosotros tenemos es que aún no es un proyecto aprobado por parte de las Subsecretaria, aun no hay una resolución que indique que se puede comenzar la ejecución, si en este caso ustedes requieren de nuestro apoyo por parte de la coordinación regional sería importante que nos pongan en conocimiento de estas solicitudes para poder apoyarlos a tener una respuesta más ágil del nivel central.

Responde el Preside el Consejo **Don Eduardo Álvarez Vidal** alcalde subrogante, agradece y que se pondrá en contacto con Rocío García para poder recibir ayuda en esas gestiones.

Para terminar se le da la bienvenida a **Don Ricardo Sánchez. Alcaide. CDP Ancud**. Que se integra al Consejo de seguridad pública

Toma la palabra **Don Ricardo Sánchez. Alcaide. CDP Ancud**, agradece la invitación, como señalo la Directora de seguridad publica estamos trabajando en forma conjunta tendiente para poner a disposición los trabajos y que hacer de Gendarmería a la comunidad, como institución pública tenemos toda la voluntad y disposición para continuar con el trabajo que sin duda la primera vez resulto muy beneficioso para los internos y sus familias, así que agradecer y ponernos a disposición como Gendarmería de Ancud a todos los integrantes de este comité, como así mismo al señor Alcalde Subrogante.

Preside el Consejo Don Eduardo Álvarez Vidal alcalde subrogante, a nombre del alcalde Carlos Gómez Miranda da la bienvenida y aprovecha de excusarlo por estar en una reunión del Gobierno Regional.

Agotados los temas de la tabla, levanta la sesión a las 16:35 horas.


Claudia Placencio Muñoz
Secretaria Ejecutiva CSP


Leyla Aguayo Valenzuela
Secretaria Municipal
Ministro de fe CSP
